



05/06/2019

## **Condenan a 10 años y 1 día de cárcel a hombre acusado de robo con intimidación**

La fiscalía de Peñalolén/Macul, a través del fiscal adjunto Samuel Constenla, logró obtener la condena contra Isaac Jara como autor del delito de robo con intimidación a 10 años y 1 día; y a 300 días por porte de arma corto punzante. El delito se produjo en abril del año 2018, en la comuna de Peñalolén.

En este caso, la fiscalía logró acreditar ante el 7° Tribunal Oral en Lo Penal, los hechos mediante pruebas testimoniales de la víctima y de los carabineros que realizaron la detención.

También, el Tribunal consideró las pruebas materiales encontradas en poder de Isaac Jara: especias sustraídas a la víctima (celular, dinero en efectivo y audífonos); así como también el arma a foguero con la que realizó la intimidación y un arma blanca.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369